

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24829** SAN SEBASTIÁN

#### EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia - UPAD Mercantil, A N U N C I A:

Que en el procedimiento concursal número 634/18 en el que figura como concursada N Y N EZCURDIA GOYA, S.L., CIF número B20880357, se ha dictado el 29-05-2019 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por finalización de la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

San Sebastian, 29 de mayo de 2019.- La Letrada al Servicio de la Administración de Justicia, Maria Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A190032294-1